

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Socorro, siete (7) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Exp. 68755-3184-002-2020-00095-00.

Siendo procedente programar nuevamente la audiencia en este asunto, para tal fin se señala el próximo veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la que se llevará a cabo de manera virtual, tal como lo autoriza la Ley 2213 de 2022.

Cítese en forma a las partes.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **777f3aa5778f122127b5631ef38835b3edc98a153c2a4d4d5c6f9cc19cd0eaa6**

Documento generado en 07/10/2022 03:27:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>